**DJP-001** 

1 2 22 12





(Ley 311-14)

Cargo: Gerente I				Fee	cha Salida:
nstitución: Hos	oital Traum.	Y Quirur. Pro	of. Juan Bos		
				Fee	cha Actualización: 28/11/2014
SECCIÓN 1. DAT	OS PERSOI	NALES Y FA	MILIARES		
1.1. Datos person	ales del decla	arante			
Cédula/Pasaporte		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		17.44 B	
Primer nombre	Dolores		Segundo nombre		Microston
Primer apellido	Soriano		Segundo apellido		Miguelina
Fecha de nacimiento	06/03/1985		Lugar de nacimie		Acosta
Vacionalidad	Dominicana	o State Sandala	Sexo *	into	Constanza
Estado civil	Soltera		* Tipo comunidad	d convigal	F. A.
* Régimen matrimonial	Comunidad de	bienes:	i inpo comunidad	Conyugai	Matrimonio : Unión libre
Profesión	Separación de Licenciada en o		Otro (especifique	):	
Domicilio (calle)		ontabilidad	l Ma		T
Apartamento	2.0		Número		
Apartado postal			Sector, barrio, ur		50
Teléfono			Domicilio profesio	onal	
Fax			Celular		
and the same of th	1		Correo electrónic	:0	
Función pública (cargo)	Gerente Financ		Dependencia Fecha designación		
nstitución laboral	Hospital Trauma Quirúrgico Prof	atologico y fesor Juan Bosch			15/10/2014
Marcar con una X en donde					
.2. Antecedentes	laborales	andal facility of the	W		
Complete en esta sección las ú Institució	n	Desde	Privado en las cuales   Hasta	prestó servicio	el declarante.
		(mes-año)	(mes-año)		Cargo
Hospital Traumatológic Profesor Juan I	o y Quirurgico Bosch	06/2006	15/10/2014	The second second	Enc. Contabilidad
1 2 2 2 2 2					Life. Contabilidad
.3. Datos persona	مُم دالام عمله	nviigo e e e			
lacionalidad	Too dellia co	ilyuge o com		2007 LOF	
Primer nombre		- 5-126-17-126	Cédula/Pasaporte		
Primer apellido		8 .= =0	Segundo nombre	- 1	
si apcilido			Segundo apellido	NEWS I III	



Domicilio Profesión Institución laboral Domicilio profesional

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre

Miguel Ángel Soriano Matías

Cédula/Pasaporte

Domicilio

Nombres de la Madre Euducia Acosta Leonardo

Cédula/Pasaporte

Domicilio

.5. Datos de los/as descendientes				
Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento	Entidad donde labora	Cargo

2011000	Para insertar otra fila, colocar	r el cursor al final de la última co	Ida y praciana la table Tel

ursor al final de la ultima celda y presionar la tecla Tab.

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento	Entidad donde labora	Cargo
	Doraliza Miguelina Soriano Acosta	27/11/1990	No	No
	Canin Miguelina Soriano Acosta	12/11/1987	Centro Educativo Juan Pablo Duarte	Secretaria
	Isael Miguel Soriano Acosta	12/11/1987	Independiente	Pintor Ebanista
	Cleiby Rosa Acosta	14/03/1983	Hosp. Trauma. Quirur. Prof. Juan Bosch	Secretaria



# SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

#### 2.1. inmuebles

Describir en esta sección información de/la declarante sobre los tipos de inmuebles urbanos o rurales (casa, apartamento, solar, villa, finca entre otros) ubicados en el país o en el extranjero, así como el destino dado a los mismos (residencial, turístico, comercial, alquiler, etc.). Incluir detalles de los inmuebles de el/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes. Indique nombre de declarante/cónyuge según corresponda. Tomar como referencia el valor declarado ante la Dirección de Impuestos Internos. Anexar copia de la declaración ante la DGII sobre patrimonio.

Propietario(a)	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Valor
	State No.						
					- 1		
						/ 4 h	
					4.75	era i e e e	

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 2.2. Vehículos de motor

Describir en esta sección información de/la declarante sobre vehículos de motor (motocicletas, automóviles, maquinarias agricolas o industriales, embarcaciones, aeronaves, entre otros) tanto en el país como en el extranjero. Incluir detalles de los vehículos propiedad del/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes. Indique nombre de declarante/cónyuge según corresponda. Tomar como referencia el valor declarado ante la Dirección de Impuestos Internos.

Propietario(a)	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Valor
Dolores Miguelina Soriano Acosta	04/04/2013	carga	Toyota	Hilux P/K	1998		330,000.00
all all and a second							Mag.
X =							n m
			answing year of the				
, E							

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 2.3. Armas de fuego y otras

Describir en esta sección información de/la declarante sobre armas de fuego y otras. Incluir información sobre armas propiedad del/la cónyuge, si las mismas forman parte de la comunidad matrimonial de bienes

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
				A Associated and Associated Assoc	



#### 2.4. Otros bienes muebles

Informar en esta sección sobre bienes muebles propios del/la declarante o de la comunidad conyugal que en su conjunto estén valorados en un monto en pesos dominicanos, igual o superior al equivalente de diez mil dólaras americanos (US\$10.000.00)

en pesos dominicanos igual o superior al equivalente de diez mil dólares americanos (US\$10,000.00).

Tipo de bien Moneda	Valor
Muebles del hogar	108,500.00
Muebles de oficina	7,000.00
Equipos profesionales	0.00
Electrodomésticos (televisores, neveras, lavadoras, etc.)	90,0000.00
Bibliotecas	0.00
Equipos Electrónicos (computadoras, video, sonido, cámaras, etc.)	43,000.00
Otros	W. 564 (2025) 25 S. C.

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Teb.

#### 2.4. Bienes suntuarios

Informar en esta sección sobre bienes suntuarios propios de/la declarante o de la comunidad conyugal. Colocar en la columna "Descripción" algunas características que permitan identificar el tipo de bien (marca, modelo, serial, etc.)

Tipo de	e bien	Descripción	Moneda	Valor
Joyas / Relojes	NO 2011 10 A A MANUAL PROPERTY 177	Anillo de graduación, Cadena, Aretes, Anillos.		53,000.00
Obras de arte (pinturas, e	esculturas, entre otre	os)	MAKE THE	
Colecciones (sellos, mon		The second control of the second seco		
Otros				



# SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

#### 3.1. Detalle de patrimonio de semovientes (crianza de animales)

Describir en esta sección información de/la declarante sobre la inversión en la crianza de animales exóticos o no (ganado, especies de corral, peces, entre otros) con fines de colección o comerciales (producción lechera, came, reproducción o encaste, deportivos, etc.) tanto en el país como en el extranjero. El valor de los productos derivados de estas crianzas (leche, huevos, pieles, cames, entre otros) deberá ser detallado en el cuadro 3.2 incluir información sobre estos aspectos relacionados con el/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Propietario(a)	Especie animal	Cantidad	Fines	Valor	
				2 = 2	

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Teb.

#### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Describir en esta sección información de/la declarante sobre productos agroindustriales (rubros, frutos, hortalizas, flores, madera, entre otros) tanto en el país como en el extranjero. En el apartado "Detalle" identificar cantidad de tareas de cultivo o unidades de producto. Incluir información sobre este aspecto del/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Propietar	io(a)	Tipo de Producto Detalle	Valor a la fecha

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

# SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

#### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

Describir en esta sección información sobre bienes del\( \textit{A} \)a declarante que hayan ingresados a su patrimonio en ocasión de una herencia o donación durante su ejercicio como funcionario público.

Nombre de causante o donante	Relación o Parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
				F 81 1
		Period Services	or and a second	



# SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

# 5.1. Información sobre productos bancarios

Describir en esta sección información del/la declarante sobre sus activos en cuentas corrientes, de ahorros y cajas de seguridad. Incluir detalles de los productos financieros propios del/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Institución	País	No. Cuenta	Nombre titular(es)	Tipo Cuenta		Valor
Banreservas	República Dominicana		Dolores Miguelina. Soriano Acosta	Ahorros	Pesos	537,979.93
Asociación Cibao	República Dominicana		Dolores Miguelina. Soriano Acosta	Ahorros	Pesos	263,529.97
Vega Real,	República Dominicana	The state of the s	Dolores Miguelina. Soriano Acosta	Ahorros	Pesos	19,164.47
					ASSESSED OF	Cost In

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 5.2. Certificados de inversión

Describir en esta sección información del/la declarante sobre sus activos en títulos, bonos, otros depósitos en banco o poder. Incluir detalles de los productos financieros propios del/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	TONE STATE OF ST	Moneda	Valor	Tasa
				7.0				
				to five				Service of
	1970/01	1000				e (a.v.)		
		30						

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 5.3. Capital invertido

Describir en esta sección información del/la declarante sobre acciones o cuotas sociales en corporaciones, sociedades y asociaciones nacionales o extranjeras. Incluir detalles de las inversiones de este tipo del/la cónyuge, si las mismas forman parte de la comunidad matrimonial de bisnes.

Tipo	•	Nombre	RNC	Pais	Fecha inversión	n parte de la comunidad Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
	n ja ki		10 Mil. Co.	777				
	- 3		artisas (					
	8 3			(A)	antaga Palagarina Par	Tradition of the same	11 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (	



	Soria no Acost a			(i)
		- 1	1.91 191	
10				

#### 5.2. Certificados de inversión

Describir en esta sección información del/la declarante sobre sus activos en títulos, bonos, otros depósitos en banco o poder. Incluir detalles de los productos financieros propios del/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
								= _
								=
	1.7				engligerieter engligerieter			King II
						9797, 14, 15, 15, 15, 15, 15, 15, 15, 15, 15, 15		

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 5.3. Capital invertido

Describir en esta sección información del/la declarante sobre acciones o cuotas sociales en corporaciones, sociedades y asociaciones nacionales o extranjeras. Incluir detalles de las inversiones de este tipo del/la cónyuge, si las mismas forman parte de la comunidad matrimonial de bienes

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
1 . %							

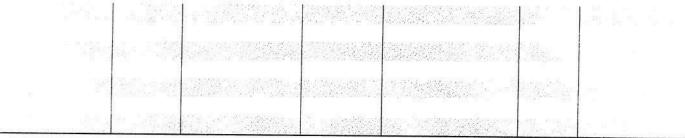
Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tao.

#### 5.4. Cuentas por cobrar

Describir en esta sección información del/la declarante sobre cuentas por cobrar. Incluir detalles de los montos adeudados al/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde/hasta	No. o Tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor a la fecha
1						





# SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

Detallar a continuación los activos (inmuebles, muebles, productos bancarios, inversiones, entre otros) que a la fecha están afectados por decisiones judiciales sobre embargos u oposiciones a traspaso o disposición.

Descripción del activo	Fecha de embargo u oposición	Ente embargante	Causa de embargo u oposición	Moneda	Valor del embargo u oposición
			3.38	X di Nadi	
					20 00 grafe
					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



## SECCIÓN 7. INGRESOS

## 7.1. Ingresos por salario

Describir en esta sección información del/la declarante sobre ingresos relativos al salario mensual devengado por la función que ocupa en el sector público. Así mismo incluir información del salario mensual percibido por el/la cónyuge, si el mismo forma parte de la comunidad matrimonial de bienes. Asegúrese de que el monto a incluir como Salario Neto sea el resultado de la diferencia entre Salario Bruto menos las Deducciones de Ley y Otras deducciones.

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de Ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
Dolores Miguelina Soriano Acosta	Hosp. Traum. Y Quirúrgico Profesor Juan Bosch	Pesos	45,000.00	3,885.03	835.89	40,279.03
						=

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 7.2. Ingresos varios

Describir en esta sección información del/la declarante sobre ingresos accesorios al salario tales como: consultorías, rentas, docencia, entre otros. Especificar nombre de la institución/empresa a la cual se presta servicio, ubicación del inmueble en caso de alquiler o descripción del objeto que origina el ingreso. Incluir detalles de ingresos percibidos por el/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
			A Company		
				8 201 ME	

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### 7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

Describir en esta sección información del/la declarante sobre sus ingresos por participación como miembro de juntas o consejos administrativos de instituciones nacionales o extranjeras. Incluir detalles de los ingresos que por este concepto percibe el/la cónyuge, si los mismos forman parte de la comunidad matrimonial de bienes. Indique nombre de declarante/cónyuge servin corresponda.

Nombre	Institución / Empresa	Cargo	País	Fecha membresia	Moneda	Valor
7 57 57			eriche de la companya			





### **SECCIÓN 8. PASIVOS**

# 8.1. PRÉSTAMOS U OTFOS PASIVOS (Deudas)

Describir en esta sección información de/la declarante sobre préstamos (personales, hipotecarios, prendarios, solidarios, pagaré notarial, tarjeta de créditos, entre otros). Incluir deudas del/lc cónyuge, si las mismas forman parte de la comunidad matrimonial de bienes.

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
						1 000	
_							

Para insertar otra fila, colocar el cursor al final de la última celda y presionar la tecla Tab.

#### SECCIÓN 9. GASTOS

#### 9.1. Gastos varios

Describir en esta sección información de/la declarante y su cónyuge o compañero(a) de hogar sobre gastos en los que incurren mensualmente tanto a título personal como a favor de sus hijos u otros dependientes. Según corresponda deberá indicarse el promedio mensual de gastos por cada concepto.

Tipo de gasto	Moneda	Monto
Alimentación	Pesos	3,500.00
Pago de servicios públicos	Pesos	2,400.00
Alquiler de vivienda	Pesos	5,000.00
Gastos por educación		
Gastos por salud	Pesos	2,000.00
Gastos por mantenimiento de viviendas (personal de conserjería, seguridad, áreas comunes, etc.)		2,000,00
Pagos de primas y seguros (de vida, médicos, de vehículos, de pensión)	Pesos	2,109.53
Pago de impuestos sobre la renta (pago único anual)		
Matrícula de vehículos (pago único anual)	Pesos	1,200.00
Pago de membresías (clubes, gimnasios, etc.)		
Gastos de recreación (viajes, vacaciones, otros)	-0.0254.38 (1-4-	
Gastos de transporte		
Pago de cuota sobre préstamos (capital mas interés)	V.St. 1.20   848.04	SAME OF STREET
Otros gastos		5,000.00
	110 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	Action of the	



# SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de	pólizas	de seauros
-------------------	---------	------------

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
71 0 20 20					

en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de la verdad. Además, reconozco que la
siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de la verdad. Además, reconozco que la
comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este
formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la Ley 311-14 sobre Declaración
Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15 y 18¹.
- 18 / 19 - Charles
Fecha
Yo. LIC. MARTIN ALB. REINOSO, Notario Público de los del
Número de MATRICULA 5667 , certifico y doy fe que por ante mí
compareció el(la) señor(a) LA SRA. DOLORES M. SORIANO ACOSTA CED. 0470185127-3
de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su
cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento,
declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que
acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de
LA VEGA Provincia; LA CONCEPCION DE LA VEGA,
República Dominicana, a los 03 (TRES ) días del mes
de NOVIEMBRE del año 2014 ( DOS MIL CATORCE
Doy Fe,
Notario Público MATRICULA #5667

(2 Vega, 3.9)

Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.